



En el Liceo “Víctor Mercante” de la Universidad Nacional de La Plata, siendo las doce horas del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, se procede al cierre de la inscripción del concurso llamado por Resolución N° 217/25 de la UNLP, Expediente N° 1400-347/24, dentro de los términos de la Ordenanza 279/09 y lo dispuesto por la Resolución 57/24 de la UNLP, correspondiente a **tres (3) horas cátedra anuales de Historia de 2º año de la Educación Secundaria Básica**, habiendo recibido la siguiente inscripción:

- ANDRADE MARIA AGUSTINA (DNI 37.979.503)

Agréguese la presente al mencionado expediente.

Secretaria Administrativa
Liceo Víctor Mercante
UNLP